



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.**

PREGUNTA

¿Cómo se va a garantizar que la ampliación de la atención temprana hasta los seis años llegue realmente a todos los municipios asturianos?

Palacio de la Junta General, 8 de octubre de 2026